

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.588

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50
Por trimestre. 7

VIERNES 10 DE ABRIL DE 1908

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

ECOS DEL MUNDO

(DE COLABORACIÓN)

Las cerillas suecas.—El profesor Pasch.—La fabricación.—La mina de oro más profunda.

No deja de ser sumamente curioso cuanto se refiere al estado actual de la producción de las famosas cerillas suecas, cuyo renombre casi universal las hace merecedoras de la atención general.

Mr. L. Grandeau, á propósito de un viaje reciente hecho por él á Suecia, refiere su visita al jardín de experiencias de Jonkeping, pueblo que es la patria y la cuna de estas célebres cerillas, dando noticias de su origen, historia y situación actual de esta importante industria.

En 1844, P. E. Lundström fundó en Jonkeping la primera fábrica de cerillas con fósforo amorfo, y G. E. Pasch, profesor del Instituto Carolin, de Stokolmo, descubrió que para inflamar las cerillas sin fósforo se podían emplear frotadores de esta misma sustancia.

Su invención, patentada en Octubre de aquel mismo año, se aplicó en la mencionada fábrica, datando su fama desde entonces.

El procedimiento industrial de Pasch para el fósforo rojo resultaba poco práctico, habiéndose reformado en Inglaterra en 1851, empleándose enseguida en a fábrica sueca, que logró un señalado triunfo en la Exposición de París de 1855, lo que dió lugar al inmenso comercio de las cerillas de seguridad.

El desarrollo alcanzado por esta invención, y la creciente demanda de estos fósforos, exigía idear nuevas máquinas que facilitasen la mano de obra, sobre todo en la operación de ponerles en cuadros de cerillas cortadas antes de su inmersión en la parafina y la pasta fulminante.

Esto ha venido á lograrse merced al invento de Lagerman, que ha reducido á su mínima la mano de obra con su máquina llamada completa (komplett maskinval) siendo cortadas las cerillas por otro aparato.

Las cerillas entera cortadas por uno de los extremos de la máquina y salen por el otro empaquetadas en sus cajas, sin que las toque ningún obrero, pudiéndose colocar 40.000 cajas en once horas.

Suecia, á excepción del clorato de potasa, necesita importar las demás materias químicas necesarias para esta industria, como el fósforo, azufre, sulfuro de antimonio, parafina, etc.

La madera empleada en la fabricación de estas cerillas es casi exclusivamente la de álamo, fácil de cortar y muy porosa para impregnarse de azufre y parafina, siendo tal el consumo que de esta madera ha hecho esta industria, que los álamos han disminuido en Suecia hasta el punto de escasear, siendo hoy necesario importar la madera de Finlandia y Rusia.

Las fábricas de cerillas suecas no pasan de treinta, siendo las tres más importantes las dos de Jonkeping y la de Tidahohn.

Según las estadísticas, en 1898 existían 27 fábricas con 5.805 obreros, y una producción de 16.000.000 de kilogramos de cerillas, cuya mayor parte se exporta por la vía Hamburgo y Londres, con un valor total de más de diez millones de francos.

Las cajas hechas con viruta, llamadas *spanaskar*, se construyen por millones en las fábricas de cerillas.

En el referido año nueve fábricas, ocupando 360 obreros, produjeron por valor de 900.000 francos de estas cajas.

Tal es la importante industria fosforera de Suecia, á la que, si bien la nuestra similar no la ha aventajado, acaso se hubiera podido acercar mucho, si las trabas de anacrónicos monopolios no la hubieran ahorrado, deteniendo y paralizándolo su progreso y desarrollo.

Es curioso saber que la mina de oro más profunda del mundo está hoy en Australia.

Hace poco tiempo que los pozos de New-Chum-Railway, en Bendigo, han sido ahondados hasta una profundidad de más de 1.435 metros, resultando el cuarzo hallado en esta de una onza de oro por tonelada.

Los trabajos se han llevado á cabo bajo la vigilancia del gobierno, porque nunca se había extraído oro más que á 1.200 metros como máximo.

El Director de Geología de Victoria, Mr. E. L. Dunn, ha afirmado en una carta oficial, acerca de estas minas, que el excelente cuarzo aurífero encontrado en ellas es prueba de la inmensa riqueza en oro del subsuelo de Victoria y garantía de la propiedad de Bendigo, y que la extracción de tal mineral á más de 1.200 metros de profundidad vertical es una obra que honra y enaltece á aquellos esforzados mineros.

Así es, en efecto, y de tan colosales trabajos y penalidades acaso están muy agenos quienes luego lucen el preciado metal amarillo en joyas y preseas.

DR. TRAVELLER.

FOLLETOS SOBRE EGIPTO

El ilustre escritor Conrado Solsona ha publicado en el *Diario Universal*, de Madrid, con el pseudónimo de *Atico*, un interesante trabajo que por referirse á un estimado amigo nuestro, reproducimos á continuación:

«Nuestro amigo D. Rodolfo del Castillo publica sus estudios de Historia y de Geografía y los regala. ¿Quién no lee el primero, cuando en esa forma llega á su poder?

Leído el primero, está asegurada la lectura del segundo.

Escribe de viaje el señor Castillo. Periódicamente hace sus excursiones á lejanos países y sin que presuma de descubridor, entrega sus observaciones á las Academias y á la publicidad.

Es un servicio prestado á la cultura.

Antiguos propósitos realizan otros publicistas extranjeros. En Francia abundan los libros de este género; pero en Francia abundan todos los libros, porque, afortunadamente para ellos, los franceses leen más que los españoles. Jules Huret es un cronista de sus expediciones que, sin resolver los problemas ni pretender cosa semejante, atrae y enseña con sus narraciones.

Alarcón hizo esto mismo. Edmundo Amicis vino de Italia á hacer justicia á la patria nuestra. La costumbre de escribir estos libros no se arraiga, y es probable que á ello contribuya la preferencia, tampoco excesiva, que nuestro escaso número de aficionados á la lectura sienten por la novela.

De todos modos, lo que hace el señor Castillo merece un aplauso.

Lleva publicados varios folletos sobre Egipto, sus monumentos, su situación y sus símbolos.

Quizá fuera mejor que compilara sus trabajos parciales inéditos y publicados, y nos diera un tomo sobre los territorios del Nilo. Pero no hay que exigir nada al que hace, sin estímulos anteriores ni recompensas de reconocimiento á su labor casi desconocida, lo que no es frecuente; mejor diría, lo que es muy raro.

Las narraciones históricas tienen sobrado interés en el recuerdo para los doctos; en el conocimiento, para los menos enterados del hecho mismo que el literato refiere y comenta. Sobre la atracción del texto y en el mismo palpa la afirmación de la realidad. De lo que se finge, no importa que no quede mucho; de lo que ha pasado, siempre es interesante lo que se aprende, porque siempre es útil lo que se sabe. Esta es la diferencia que separa las obras del estudio de las obras de la imaginación. Suelen ser estas un convite del entendimiento al entendimiento, y son aquellas labor de enseñanza y de progreso en toda ocasión y momento.

La ciencia social recomienda la circulación del capital, porque, circulando, produce. La riqueza de los conocimientos, cuando circula, aprovecha á los necesitados de la cultura, desentranja á los enfermos de la rutina y de la miseria mental y gana terreno en la zona media de nuestra generación y conquista actividades y las despierta para el bien entre la muchedumbre del vulgo que no tiene las apremiantes preocupaciones de la vida.

No á todos les dirá cosas nuevas el amigo Castillo; pero nos las dice á muchos. Esas cosas que fueron; lo que queda de las civilizaciones que pasaron; las influencias que pueden ejercer todavía; la materia de las comparaciones y el resumen de las diferencias y de las semejanzas entre los pueblos que viven, no son únicamente despertadores de la curiosidad, sino auxiliares de trabajos distintos, estudios de consulta y resúmenes del saber y de la experiencia adquirida en la propia observación, si el que mira ve, el que ve observa y el que observa sabe escribir lo que acaba de aprender.

Modestamente, con sencillez que ahorra la fatiga y amenidad que no distrae la atención del objeto principal, los folletos de don Rodolfo del Castillo sobre la historia, las costumbres y los mitos egipcios no han dicho todo lo que puede interesar en aquel país á los contemporáneos; pero otros vendrán detrás de los publicados, y no faltarán á estos trabajos, por modestos y desinteresados que sean, la satisfacción de su lectura, el reconocimiento de su valor y la merecida abundancia á la buena voluntad é inteligencia del distinguido publicista señor Castillo.

ATICO.

Asociación Cordobesa de Caridad

En la tarde del martes último, según teníamos anunciado, celebró esta benéfica Asociación, en las Casas Consistoriales y bajo la presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda de las Infantes, su sesión mensual reglamentaria, á la que asistieron los señores Consejeros don Emilio Carreño, vicepresidente 2.º; don Enrique del Castillo, secretario; don Diego Serrano, vissecretario; don Mariano López Tuero, don José García Martínez, don Joaquín Velasco, don Rafael Barriónuevo, don Joaquín Blanco, don José Zurbano, don Mariano Martínez Alguacil y don Alberto de Torres. Además rogaron que se les considerase como presentes los señores Marqués de Santa Rosa, don Manuel González López, don Rafael Barrios Enriquez y don Antonio Ortega, á quienes les era de todo punto imposible concurrir.

Leída y aprobada el acta anterior se presentó la cuenta de ingresos y gastos del mes de Marzo, autorizada por el señor Tesorero general don Pedro López, resultando de ella en 1.º de Abril una existencia de 6.973 pesetas y 42 céntimos.

Las estancias de mendigos habidas en el

Asilo por cuenta de la Asociación, en el pasado mes de Marzo han sido cuatro mil seiscientos veinticuatro, que importan 1.942 pesetas con 8 céntimos, y los gastos menores que han originado suman 115 pesetas 65 céntimos, que unidas á las antecedentes se elevan á la considerable cantidad de 2.057 pesetas y 73 céntimos, pues hay en la actualidad cincuenta acogidos, más ciento dos necesitados que reciben diariamente la manutención.

El Consejo quedó enterado de dos comunicaciones de la Superior del Asilo manifestando que en el día 10 de Marzo se despidió voluntariamente el acogido Antonio Salas Díaz, y que en 25 y 31 del mismo mes han fallecido en el hospital de Agudos los también recluidos en los departamentos de la Sociedad Isabel Asensio Ruiz y Nicolás Ruiz Cruz.

Seguidamente se leyó la certificación de las cantidades depositadas en los cepos durante el citado mes de Marzo (20 pesetas y 81 céntimos) y dos cartas, una de don Antonio Córdoba Medina y otra de «Un sacerdote», remitiendo 50 y 25 pesetas, respectivamente, como donativo para la Asociación. Igualmente, y acompañadas, como las que se acaban de mencionar, de los respectivos justificantes donde consta el ingreso en la Tesorería de cada cantidad, se dieron á conocer otras atentas cartas, en las que participan haber donado á la Asociación, los señores herederos de don José Barea Linares y doña Dolores Ruiz, 2.025 pesetas; don Francisco Caballero Redel, como Administrador de la Empresa de electricidad de Casillas, 1.350; don Federico de las Morenas, propietario de los talleres de herrería y cerrajería «La Industria», 1.500; y don Rafael Cantueso 1.000; ó sean en total 5.950 pesetas en concepto de donación.

El Consejo acordó, por unanimidad, dar las más cumplidas gracias á los generosos señores de referencia y consignar en actas la satisfacción con que ve la relativa prosperidad de esta humanitaria institución bajo la digna presidencia del señor Alcalde don Antonio Pineda.

Fué aprobada después la cuenta de la recaudación de cuotas de socios y cooperadores del distrito 5.º, perteneciente al mes de Marzo, y autorizada por el Tesorero interino, en la cual va incluido un resto de 22 pesetas 56 céntimos del pasado Febrero, que estaba pendiente de cobro, resultando que el importe líquido de la suscripción correspondiente á Marzo, en el expresado distrito, asciende á 283 pesetas con 56 céntimos.

Se vieron á continuación dos justificantes de don Pedro López, uno de haber recibido 7 pesetas 50 céntimos del director de los jardines públicos don José Coscollano, en nombre de Francisco Gracia Espejo, y otro de 100 pesetas que se han recogido del cepo núm. 5 colocado en el Casino «La Peña», las cuales oportunamente figurarán entre las demás que en el corriente mes puedan aparecer en el indicado cepo.

Acto seguido se leyó una lista de las cantidades ingresadas en Tesorería por las Juntas parroquiales de distrito desde que estas comenzaron á funcionar hasta la fecha, y se aprobó la cuenta autorizada del resultado de la función de cinematógrafo celebrada en el Teatro Circo, y á beneficio de la Asociación, en la noche del 27 de Marzo último, con el concurso del dueño del aparato señor Cañellas y de la cooperación de las bandas de música municipal y del regimiento de la Reina, núm. 2, cuyo producto líquido,

incluyendo donativos, ha sido de 635 pesetas con 80 céntimos. Con este motivo se acordó consignar en actas el reconocimiento del Consejo á todos los importantes elementos que han contribuido al mayor éxito del mencionado festival.

Los señores de la Junta examinaron detenidamente dos placas esmaltadas, presentadas como modelo, para ser puestas en las puertas de las casas de los socios, por los señores don José Moreno Amor, representante de la fábrica de Francisco Simón, establecida en Bilbao, y don José Martínez Alguacil, representante de la fábrica de Manuel Viñado, de Zaragoza, acordando adquirir un millar á este último, siempre que se avenga con el precio y condiciones señaladas por el primero, y en caso negativo optar por la adquisición del citado millar al señor Moreno.

Seguidamente se dieron á conocer las listas de personas domiciliadas en el distrito 4.º á quienes se les ha dirigido invitación para que se suscriban; de las que se han negado á contribuir con cantidad alguna, y de las que han aceptado el ruego, las cuales han sido trece, por valor de 14 pesetas y 75 céntimos. También se dió á conocer una nota con la mención de cuatro señores que se habían inscrito de socios en el distrito 2.º por valor de 3 pesetas 50 céntimos, y la enumeración de otros varios del mismo barrio que habían negado su curso.

A propuesta del señor don Rafael Barriónuevo, uno de los comisionados en la junta anterior para gestionar el arrendamiento de un local que venga á ser provisionalmente como sucursal del que tiene la Asociación en el Asilo, y donde puedan albergarse los que imploran la limosna pública, como medio de desterrarla por completo, se acordó dirigir una comunicación á la reverenda Madre superiora de las Hermanitas de los pobres, proponiéndole si, previa la autorización competente, podrá acoger en el edificio que ocupan cierto número de menesterosos, bien de mujeres y de hombres, ó bien de un solo sexo, ora exclusivamente de ancianos ó de jóvenes, según mejor considere, en cuyo caso se escogerían de los recluidos por esta sociedad los que reuniesen las condiciones que exigiera, abonándose, como es natural, sus estancias al precio y bajo las condiciones que se estipularan.

Por último se convino en dirigir un oficio á la Excm. Diputación provincial, rogándole que señale en sus presupuestos alguna cantidad en beneficio de esta Asociación; y leídas las instancias presentadas en solicitud de socorro, se acordó conceder la manutención, á contar desde el día 1.º de Mayo próximo, á 38 desvalidos, y que desde igual fecha, y por orden de antigüedad, se les retire á otros 38, ó sea á 19 hombres y 19 mujeres.

La sesión, que dió principio á las tres de la tarde, se dió por terminada siendo las cinco y media.

Desde Bujalance

(De nuestro corresponsal)

Nuestro ferrocarril secundario.—La Eléctrica.

Cuando en 1904 se publicó la ley disponiendo la construcción de cinco mil kilómetros de ferrocarriles secundarios, renació en varios pueblos de esta comarca la halagüeña esperanza de

verse algún día redimidos del aislamiento en que se hallan de las principales vías de comunicación.

El entusiasmo ante tamaña mejora fué grande por entonces, y en las reuniones celebradas por representantes de los pueblos de Cañete de las Torres, Valenzuela, Santiago de Calatrava, Porcuna y Bujalance se hicieron promesas de innegable valla al sólo objeto de que fuese incluida en el plan una línea que, partiendo de la estación férrea de Pedro Abad, fuese á enlazar en Torredonjimeno con la de Puente Jemil á Linares.

También en aquella fecha se hicieron y publicaron cálculos muy aproximados del tráfico que esta rica campiña habría de proporcionar al deseado ferrocarril.

No fueron duraderas aquellas justas ilusiones: el calamitoso año 1905 borró todos los cálculos y apagó las arrogancias de aquellos pueblos, que todo lo ponían al servicio de una obra de la cual depende su regeneración. Hoy, al aprobarse la reciente ley, vuelven á renacer, vigorosas, las perdidas esperanzas, y nuevamente se mueve la opinión, alentada ante el esplendor de estos campos, que prometen con sus abundantes cosechas normalizar la vida económica y dar medios para poder cooperar á la práctica de tan importante proyecto.

Nos consta que ya se han cruzado cartas entre Bujalance y Porcuna para ponerse de acuerdo y emprender nuevamente la campaña en pró de tan benéfica obra.

Hace un mes que la empresa que suministra el fluido eléctrico para el alumbrado en esta ciudad hizo circular unas nuevas tarifas en las que aumentaba desmesadamente los precios que venían rigiendo.

Con dicho motivo, por bastantes abonados se dirigieron exposiciones á dicha empresa pretendiendo hacerle comprender lo injusto de su petición, y anunciándole su decidido propósito de no continuar con el alumbrado si no moderaba sus exigencias.

Ya fuese con motivo de aquellas instancias ó por otros cálculos de la empresa, el caso es que dejó transcurrir el mes anterior sin poner en vigor las nuevas tarifas y hasta volvió á dar luz por los precios antiguos á varios abonados que ante la amenaza de la subida habían mandado cortar la corriente.

Por ser este asunto hoy de sumo interés para este pueblo y para otros que sirve la misma empresa, y sin mezclarnos para nada en su negocio, que desde luego nos parece bueno, sin necesidad de recurrir á esta alteración de precios, nos vemos precisados á hacer ciertas consideraciones, que son muy del caso: cuando esta compañía manifestó su propósito de instalar el alumbrado en Bujalance, ya lo tenía el pueblo de otra empresa; pero sus ofrecimientos de mejorar el servicio y las simpatías que desde un principio supo conquistarse con otras promesas, hicieron que fuese aceptada con gusto y que los trabajos de instalación no tropezaran con ninguna dificultad.

Colocó graciosamente sus palometas en todos los edificios particulares, edificó los transformadores en las plazas públicas, obstruyó caminos con sus postes y cruzó sendas con sus desnudos hilos, poniendo en constante peligro la vida de los transeúntes. Tan sólo en virtud de una queja publicada en estas mismas columnas dirigió un suave apercibimiento el Muni-

560

DIARIO DE CORDOBA

LA CIGARRERA

557

pena ya no pudo callar, haciendo saber á su hermana todas las infamias de Jaime y uniéndose con ella y con León para vencerle por medios legales.

Estando ya el marqués completamente desenmascarado, ambas hermanas se dirigieron á él reclamando sus hijos y echándole en cara la infamia y crueldad de su conducta.

Agrias contestaciones mediaron con este motivo entre los dos esposos, pudiéndose decir que empezó el divorcio, porque Jaime, entregado por completo á la política, no salió de la corte y Tula continuaba en Zaragoza al lado de su madre.

Algunas tardes salía con Juana en carruaje á dar un paseo por aquella pintoresca campiña, siempre pensando en su León y devorando cuantos periódicos se publicaban por saber noticias de la guerra, lo que antes nunca se le había ocurrido.

Supo que en la toma de Morella salió herido, habiéndole salvado milagrosamente la vida un soldado llamado Roque.

Vió después, también por los periódicos, que fué nombrado brigadier, y que entró en Barcelona con el general Espartero, después de concluida la guerra civil y mientras la estancia de SS. MM. en esta capital.

Ya no podía descansar la pobre Tula. Estaba tan cerca Barcelona de Zaragoza que el mejor día creía verle llegar, y cuando salía á paseo examinaba todos los rostros que encontraba esperando ver de un momento á otro el de su amado León.

Al volver una tarde de paseo se acercó un mendigo á pedirle una limosna, y al recibir la moneda que Tula le

El círculo morado que rodeaba sus ojos se ensanchaba cada día y sus pupilas grises resplandecían con misterioso fuego.

Habló, según su deseo, con el novio de Petra y habiéndola éste asegurado que con tres ó cuatro mil duros se comprometía á facilitar la evasión de las dos, le dió la comisión de ir á Moralejo á vender ó empeñar las fincas que allí poseía.

Efectivamente, al mes, poco más ó menos, de esta conversación, volvió el muchacho, que era un pasante de escribano, muy listo, y que había desempeñado su comisión á las mil maravillas, tomando cinco mil duros sobre la casa y fincas de Rosa, á retroventa por dos años, por sí la interesada quería hacerse con ellas, habiendo hecho esta operación D. Lesmes Sanguijuela, padre de un prestamista que tenía también en Madrid este comercio.

Rosa quedó muy contenta y empezó con los dos amigos á entregarse á una lisonjera esperanza, porque no tardarían mucho tiempo en abandonar aquella mansión de la miseria y el vicio.

El pasante trabajó con afán de manera que á los quince días tuvieron aviso del carcelero para que, tomando dos mantones y dos cestas que habla con toda intención sobre un banco, se deslizaran rápidamente hacia la calle aprovechando la confusión que había en la cárcel con motivo de la entrada y salida de unas presas y al propio tiempo la algaraza de la calle por donde corría la gente dando gritos de entusiasmo y de alegría.

Era el 29 de Septiembre, día en que verificaba Espartero su entrada triunfal en la capital de la Monarquía, después de haber devuelto á España la paz, y el pueblo corría ansioso á saludarle.

140

cipio a la empresa para que cumpliera algo de lo precepto en el Reglamento de instalaciones eléctricas.

Tales consideraciones y complacencias no serán atendibles para el caso que nos ocupa; pero conviene ponerlas de relieve para que siempre conste el comportamiento de este pueblo para con la empresa cuando venía a competir, y lo que hace ahora ella con sus abonados cuando se queda sola.

En estos últimos tres días son muchas las casas que han dejado el alumbrado eléctrico y muchos los propietarios decididos a hacer que desaparezcan de sus fachadas las palometas y los cables.

Desearíamos vivamente que volviese la armonía entre abonados y empresa, siquiera por el cariño que nos inspira la electricidad.

ALCOLEA

INFORMACION AGRARIA

Años hace que enviamos nuestras informaciones agrarias al *DIARIO*: siempre nuestra atención se ha ocupado de modo particular en este asunto importantísimo.

Ayer escribíamos desde los pueblos de la sierra, allá donde cruzan los ríos Zújar y Guadamatilla: hoy estamos en las puertas de la campiña, en las márgenes hermosas del Guadalquivir.

Y lo mismo en un lugar que en otro la pluma destiló hiel, vertió la suprema amargura de nuestro espíritu, agobiado por el cuadro lúgubre que ofrecía la extenuación de los campos, el clamor del obrero y la desesperación del labrador.

Cuadro que presentaba encallecida la capa laborable de la tierra por falta de jugo, una vegetación lánguida y agonizante por falta de savia vivificadora, semblantes de rebeldía por falta de pan.

Y entonces, que sólo debía atenderse a conjurar el pavoroso conflicto con soluciones inmediatas, ponfase de moda la política hidráulica; se hablaba de canales, de pantanos, se ilustraba al público indicando todos los sistemas de riego, como si estos admirables proyectos pudieran improvisarse, como si los estómagos pudieran esperar no ya la realización, ni el comienzo de esas arduas empresas.

Pasados los momentos de apuro, pocas personas se acordaban del acuático problema.

Cuando el *cordelillo* de la sequía y otros *cordelillos* apretaban de nuevo las gargantas, de nuevo resurgían las canalizaciones y los riegos.

No me conforma, lector amable, decirte que el año agrícola se presenta bueno: no me conforma esa manifestación lacónica y hasta indiferente y vulgar: yo quiero comunicarte las emociones que se despiertan en mi ánimo al considerar la madre naturaleza, en estos días bella y fecunda, la bienandanza de excelentes cosechas, y el júbilo del labrador, lo mismo que antes he considerado la madre naturaleza en otros días desahogada, con el agricultor doliente y triste....

Los múltiples gorgoros de las aves anuncian la alborada y celebran la riqueza que la tierra les brinda; el sol, elevando los rayos potentes, se descompone en miles de colores que matizan la sierra y los valles; desde las diminutas florcillas que alfombran la llanura, hasta el árbol frondoso y corpulento, abren sus pebeteros de esencias dulces y penetrantes; la bruma se columpia densa sobre la superficie del río; se oye el silbido de la locomotora que avanza veloz como un ser animado y el puente se estremece con movimiento epiléptico.

Allí está el labrador a la vista de la fresca huerta; allí está enamorado del haber pujante, de los cebadarios espesos, de los trigos ricos y lozanos; allí está bendiciendo la obra de Dios, esperando el fruto de sus afanes, el reintegro de sus sacrificios; allí, en fin, debe pensar en poner en las manos del pobre alguna parte de los pródigos bienes que el Altísimo deposita en sus tierras.

NEFTALL

Sección oficial

Juzgado de 1.ª instancia y de instrucción de Córdoba.

Doctor don José Muñoz Bocanegra, Juez de primera instancia de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado a instancia del procurador don Juan Ramírez Castuera, en nombre de doña Josefa León Palma, contra don Emilio Jiménez Bujalance, por cobro de cantidad, he acordado la venta, en pública subasta, de los semovientes y pieles de a continuación se expresan, con el valor en que han sido apreciados.

Cuarenta y una cabras, pintadas, raza costeña, de diferentes colores, pelos y señales, á diez y nueve pesetas una 779
Diez cegajas de la misma clase y ganadería, á doce pesetas una 120
Dos primales idem idem, á catorce pesetas una 28
Un cegajo idem idem, en 12
Diez y ocho pieles de varios tamaños, á dos pesetas una 36

Total 975

Para el remate de dichos bienes se ha señalado el día trece del presente mes, á las tres de la tarde, en la sala de audiencias de este juzgado, sita en la calle Góngora, sin número (palacio de Justicia) bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del valor de los bienes, y

2.ª Que para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente cada licitador en la mesa judicial ó en la Caja sucursal de depósitos de esta provincia una cantidad igual al diez por ciento efectivo del valor de aquellos; cuyos semovientes podrán ser vistos por los que se convenga en la finca del Hornillo, de este término, donde se encuentran depositados.

Dado en Córdoba á dos de Abril de mil novecientos ocho.—José Muñoz Bocanegra.—El Escribano, Antonio Ravé del Castillo.

Extracto del *Boletín oficial* del día 9 del actual:

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de las vacantes de profesor de Gimnasia de los Institutos de Ciudad Real y Zaragoza y de las cátedras de Reconocimiento de productos comerciales y Lengua francesa de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos en Gijón.

Comisión provincial.—Anuncio de concurso para contratar el suministro de pan á la Casa Socorro-Hospicio.

Sección provincial de Pósitos.—Anuncio de nombramiento de personal.

Ayuntamientos.—Invitaciones de los de Priego y Palma del Río á los propietarios para que presenten las relaciones de las variaciones que hayan tenido en su riqueza amillarada. Juntas locales de primera enseñanza de Puente Jenil y Encinas Reales. Anuncio de la autorización concedida por el de Luque para distribuir preparados de estrigina en las fincas que expresa. Idem de la segunda subasta convocada por el de Montemayor para el arriendo de los consumos. Distribución de fondos del de Montoro para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Juzgados.—Notificación de una sentencia que hace el de Córdoba á Carlos Capdevila Fernández. Edictos del de Posadas citando á Juan Bolaños Márquez, y del de Montoro encargando la busca de una yegua que desapareció el 2 del actual del sitio llamado «Piedra horadada», de aquel término.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el 30 del actual para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Jefatura de minas.—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

ACLARACION

Como por los términos en que aparecen concebidos los comunicados del alcalde de barrio de Alcolea don Luis del Pozo y del señor Marqués de Valdeñores, pudiera deducirse el contrasentido de que el Alcalde de la capital hubiera impuesto al primero una corrección por que tratara de reprimir en aquel poblado el repugnante vicio de la blasfemia, debemos hacer constar, rindiendo culto á los fueros de la justicia, y para que no pueda tergiversarse la verdad de lo ocurrido, que el señor Pineda de las Infantas, cumpliendo con uno de los deberes de su cargo y ejercitando á la vez un derecho propio de la autoridad que desempeña, redactó un bando contra aquella relajada y denigrante costumbre, que fué reproducido y comentado con encomio por gran número de periódicos de Andalucía, y que recientemente ha publicado el *Boletín Eclesiástico* del Obispado en su número de 3 del mes actual.

Cuando el señor Pineda esperaba confiadamente que el alcalde de barrio de Alcolea vigilara la observancia de las prevenciones contenidas en su edicto y denunciara las infracciones que pudiera observar, encontró sorprendido por la publicación de un bando en la prensa local, en que el aludido alcalde de barrio, abrogándose atribuciones peculiares, según la ley, del Alcalde de Córdoba, dictaba reglas para corregir aquel censurable vicio en dicho poblado y conminaba á los contraventores con la imposición de multas con arreglo al art. 22 de la Ley provincial.

Semejante extralimitación de funciones constituía un verdadero atentado á las facultades del Alcalde de Córdoba, una usurpación de atribuciones que implicaba materia delictiva, y es claro que ante un hecho de tal naturaleza no pudo por menos el señor Pineda de las Infantas, velando por los prestigios de su autoridad y para restablecer principios de orden y corrección administrativa, que dirigir al señor Pozo las oportunas prevenciones é imponerle la multa á que, por su proceder inexplicable, se había hecho acreedor.

Véase, pues, á qué se reduce la cuestión suscitada, de la que, al parecer, han querido sacar partido los que aprovechan toda ocasión para tergiversar los hechos.

Que los señores Conde de Torres-Cabrera y Marqués de Valdeñores prohiban que en sus dominios se blasfeme, muy bien, y no hacen otra cosa que cooperar á los fines plausibles y moralizadores del Alcalde de Córdoba, por lo que el señor Pineda de las Infantas seguramente les quedará agradecido. ¡Ojalá hubiera muchos patriotas que ayudaran como ellos á la autoridad en la buena obra!

X.

GACETILLA

—Llegada.—En el correo de hoy es esperado en esta capital, en unión de su distinguida familia, nuestro antiguo y estimado amigo el Excmo. señor don Antonio Barroso, digno Diputado á Cortes por esta circunscripción.

—Disposición.—Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto que las autoridades velen por el estricto cumplimiento del precepto legal que prohíbe la venta de billetes de ferrocarriles en los servicios especiales de ida y vuelta á precios reducidos.

—Las corridas de feria.—La sociedad propietaria de la Plaza de Toros de esta capital tiene ya ultimada la combinación de las corridas que habrán de celebrarse en los días de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, en esta forma:—Primera: seis toros de Santa Coloma, lidiados por las cuadrillas de Ricardo Torres, Bombita, y Rafael González, *Machaquito*.—Segunda: seis toros de Olea, por las cuadrillas de la primera corrida.—Tercera: ocho toros de Urcola, por las cuadrillas de Conejito, Bombita, *Machaquito* y *Corchato*. En la novillada se jugarán tres de la ganadería de Urcola y tres de Olea, por las cuadrillas de *Mojincho* y *Gordito*.

Apenas Rosa se vió en la calle, se despidió de su compañera que fué á reunirse con su novio y ella se encaminó directamente á un almacén de armas, donde compró por dos duros un agudo y finísimo puñal, que se guardó en el pecho.

Compró en un puesto de fruta unos hermosísimos melocotones con los que llenó la cesta que llevaba al brazo, y atravesando á duras penas por entre la multitud se fué á casa de Jaime que vivía en una elegante casa de huéspedes en la calle Mayor.

Preguntó á un criado por el marqués de Nieblas, y dijo que acababa de llegar de Aragón y le llevaba por encargo de la marquesa una cesta de melocotones, con cuyo pretexto la dejaron pasar hasta su habitación, donde se escondió sin ser vista de Jaime, que se hallaba en el balcón viendo la entrada triunfal de Espartero.

CAPÍTULO LXXXVII

El mendigo mensajero.

Si cambiada estaba Rosa desde su estancia en la cárcel no lo estaba menos Tula; pero era en sentido inverso.

La carta de León fué un bálsamo bendito que devolvió los colores á su rostro y la alegría á su corazón. Se rejuveneció en pocos días de una manera admirable.

Vivía su esposo, la amaba siempre y unidas como estaban sus almas ya podían afrontar la adversidad, rompiendo con su voluntad perseverante los lazos que la ligaban á aquel hombre aborrecido, lazos sociales únicamente sancionados por la ley que asoció sus fortunas y sus nombres quedando sus corazones en completa libertad.

Desde el día que tuvo tan fausta noticia abandonó su soledad, fué varias veces á Huesca, manifestó á su hermana que la habían robado la niña como lo hicieron con el niño, creyendo que uno y otro robo era obra de Jaime, lo que desesperó á la superiora, y en el paroxismo de su

—Amillaramientos.—Durante el próximo mes de Mayo, en cumplimiento de lo prescrito por el R. D. de 4 de Enero de 1900, deben formarse en todas las poblaciones los apéndices á los amillaramientos de inmuebles, cultivos y ganadería por las comisiones de Evaluación, donde existan, ó por los Ayuntamientos y Juntas periciales, teniendo en cuenta el reglamento de 30 de Septiembre de 1888 y especialmente su art. 55.

—Defunción.—A la temprana edad de nueve años falleció ayer en esta capital la señorita Rafaela Carretero Biedma, malograda hija de nuestros estimados amigos don Pedro Carretero Lozano y doña Concepción Biedma Alcalá. Los funerales se verificarán hoy, á las cinco de la tarde, en la parroquia de San Miguel. Nos asociamos al sentimiento de los padres, abuela, hermanos y demás familia de la señorita difunta y rogamos á Dios por el descanso de su alma.

—Los prófugos.—Por Real orden inserta en la *Gaceta* se dispone que los prófugos aprehendidos ó presentados sean comprendidos en el llamamiento inmediato á su entrega en caja.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria de Córdoba* contiene el siguiente sumario: El plan de riegos del valle inferior del Guadalquivir: Real orden del Ministerio de Fomento.—Ministerio de Hacienda: Reales órdenes.—De higiene pública: Sanamiento de la ciudad de Córdoba y abastecimiento de aguas.—Penstración japonesa en China.—Sueltos.—Anuncios.

—Detención.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á una pupila de una casa de inocinios de la calle Morera que cuestionó con otra, causándole una herida en la mano izquierda, de un mordisco.

—Nuestros paisanos.—La prensa de Zaragoza hace muchos elogios del tenor cordobés Rafael Bezaros, que ha obtenido un señalado triunfo cantando la ópera *Tosca*, puesta en escena en el teatro Principal por la compañía de Pablo López.

—Destino.—En virtud de propuesta hecha por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado ordenanza de segunda clase del Centro de telégrafos de Córdoba don Rafael Laguna Gens.

—A su dueño.—En el Asilo de Mendicidad están depositadas dos caballerías, encontradas sin dueño conocido por la guardia municipal en la cuesta de la Pólvora.

—Penados.—Se ha dispuesto que Antonio Murillo Martín, preso en la cárcel de Ceja, sea trasladado á la de Córdoba para asistir á un juicio oral. También se ha dispuesto que el preso en la cárcel de Sevilla Juan Pina García, condenado por la Audiencia de Córdoba á la pena de un año, ocho meses y un día de prisión por el delito de tenencia de útiles para el robo, ingrese en la prisión fictiva del Puerto de Santa María.

—Monte de Piedad.—El lunes próximo se verificará en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Junio último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio á las diez de la mañana.

—Minas.—El personal del Cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes del 18 al 24 del mes actual: la de hierro *San Andrés* y la de plomo *Por si acaso*, ambas del término de Hornachuelos; la de hierro *Gascona*, de Fuente Obejuna; la de antimonio *Santa Sofía*, de Espiel, y las de hierro *María Isabel* y *Ampliación á La Conquista*, de Conquista.

—Robos de caballerías.—Recientemente han desaparecido dos caballerías de la finca llamada «Mirasol», del término de Adamuz, y otra de las inmediaciones de la mina «Dificultad», del término de Santa Eufemia. Se ignora quiénes sean los autores de estos robos.

—Personal.—La Agencia ejecutiva de la Delegación regia de Pósitos ha nombrado agente ejecutivo para el Pósito de Obejo á don Apolinario Montes de Lema, para que haga efectivo el reintegro de las cantidades que existen pendientes en aquel establecimiento.

—Peinados.—El último número de la revista *La Coiffure parisienne* contiene originales y artísticos modelos de peinados para señoras, los cuales se confeccionan con gran esmero en el gabinete de peluquería de don Antonio Moreno, establecido en la calle María Cristina.

—El estómago el Elixir Saiz de Carlos.—El perfume de un siglo.—El *Agua de Florida de Murray y Lanman* está ante el público desde el año 1808. Cuenta ya un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Sólo el verdadero mérito resiste así á la prueba del tiempo.

—Licor del Polo.—El solo dentífico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífico en la suya.

—Para Semana Santa.—Ofrecemos completo surtido en adornos de todas clases, entredoses, telas de encaje en tul bordado, guipur, mallas y otros estilos; gasas, cintas, rizadillos, trenzas, galones, aplicaciones y cuantos artículos se indican como novedad para la próxima temporada. Hermosas colecciones en abanicos, cintarones, gomas, brochas y hebillas para los mismos, guantes, mitones, peinetas, y, en general, todos los artículos, los encontrareis en buenas condiciones de precio y calidad en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Le-trados 24.

—Trajes para caballeros.—En el establecimiento de tejidos Mármol de Bañuelos 2 se ha recibido el nuevo surtido para primavera y verano, dibujos de última moda, en colores y negros, artículos para todas las fortunas, desde 450 pesetas el corte de 3 metros. Para formar una idea del surtido y precios, véanse los tres escaparates de la casa.—Precios fijos.

—Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 150 pesetas; por 2, las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—¿Queréis gozar de buena salud? Pues pedid siempre para Purgas las aguas, sales ó comprimidos de *La Perla del Castellor*. De venta en farmacias y droguerías. Desechad los tóxicos engendrados por la rutina. Desechad una sola vez y os convenceréis de que supera en virtudes medicinales á todas las conocidas hasta el día. Son de sabor agradable.

—Gran rebaja en velos blonda ó imitación, tul y chantilly negros, desde 7 pesetas uno. Nuevos surtidos en mantillas negras blonda legítimas ó imitación desde 18 pesetas una. Últimas novedades en trajes para señora y caballero. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Herniados (quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Doctor M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol 9, Madrid.

—¿Queréis pintar sus casas y muebles con gusto y elegancia? Comprad en la droguería de Márquez y Urbano en liquidación, Alfaro 11 al 17. Carburó Calcio. Precios sin competencia.

—Dinero.—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

El Cognac

GONZÁLEZ BYASS
DE JEREZ
Y SUS VINOS
Fino gaditano
Tío Pepe
Fino viña A. B.
Néctar
Solera 1847
y Manzanilla
de sus bodegas en Santúcar
Lo venden en todos los buenos establecimientos.

HERMOSA CASA EN SITIO CÉNTRICO

Se arrienda desde San Juan, en la calle Manueles, número 6, con buenos jardines, cochera, cuadra, agua de pié de la huerta de la Reina y muy buenas habitaciones.
También se arrienda desde el día la casa número 10 de la calle Ruano Girón (antes Banda) propia para establecimiento.
Para tratar de su precio y condiciones con don José Fernández, confitería y café «La Perla.»

Sección religiosa

Santo de hoy.—Los Dolores de nuestra Señora, y San Ezequiel, profeta.—Mañana.—San León el Magno, papa y doctor.

Jubileo etrenar.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costado por doña Amalia Castiella, viuda de Ceballos, por su esposo.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Rafael Pelitero, en sufragio por su esposa.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Loreto, en la iglesia de la Encarnación.—Mañana á nuestra Señora del Milagro, en la parroquia de San Francisco.

En la Catedral.—En la Misa conventual predicará hoy el Dr. D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral.

San Miguel.—Para solemnizar las Bodas de Oro de nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X se celebra en esta iglesia parroquial una Santa Misa, dirigida por el M. R. P. Fr. Diego de Valencia, Guardián del convento de Capuchinos de esta ciudad.

Empezará á las siete y media de la noche con el *Santo Dios*, rosario, plática doctrinal, sermón y cánticos propios de misión.

A las seis en punto de la mañana Misa explicada y plática. A las cuatro de la tarde, doctrina para los niños en la misma iglesia.

Monasterio del Cister.—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, último día de solemne quinario al Santo Cristo de los Misericordias, estando encargado del sermón el R. P. Jesús Sagrado, del orden de Predicadores. Oficiará una capilla de música.

Por concesión especial estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña María del Valle Raigón y Soto, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

A las nueve y media de la mañana se celebrará hoy una solemne función á María Santísima de los Dolores, en la que predicará don Emilio Pañuela Silva.

San Hipólito.—La asociación de hijas de la Inmaculada Concepción tendrá el domingo próximo, segundo de mes, sus ejercicios de estatuto. La comunión general será en la Misa de nueve, y el ejercicio de la tarde á las seis.

CULTOS Á NTRA. SRA. DE LOS DOLORES
Parroquia del Sagrario.—Hoy, á las siete y media de la noche, último día de solemne quinario á nuestra Señora de los Dolores, en el que predicará el señor Rector de la parroquia don Antonio Aguilera Jiménez.

A las ocho de la mañana se celebrará una solemne función á la Santísima Virgen.

San Pedro de Alcántara.—Hoy último día de solemne quinario á la Santísima Virgen de los Dolores, dando principio á las siete y media de la tarde con la estación al Santísimo, corona dolorosa, con letanía cantada, lectura correspondiente al día, copias propias y motete, concluyendo con el *Stabat Mater*.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por doña Dolores Barón, viuda de Conde, y hermana, en sufragio por el alma de su madre doña Dolores León de Belmonte (q. e. p. d.)

A las diez de la mañana se celebrará una solemne fiesta en honor de la Santísima Virgen de los Dolores.
Buen Pastor.—Hoy, al toque de oraciones, último día de solemne quinario de Dolores.

Capuchinas.—Hoy, á las seis de la tarde, último día del solemne quinario que la comunidad de religiosas Capuchinas, con el concurso de algunas personas piadosas, consagra á la Santísima Virgen de los Dolores, con

salud? ...
Castellano y C.
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA
FEDERICO DE LAS MORENAS
CALLE DE COLON, N.º 10
Construcción de motores a vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas e industriales.

La Cordobesa

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

FUNDICION DE HIERRO

CONSTRUCCIONES METALICAS

CALLE QUARTELES NUEVOS

Frente a la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Baños y aguas termales de Alhama de Granada

Las más azoadas de Andalucía. Radioactivas. Únicas para la curación radical del Reuma en todas sus formas. *Neurálgias, Parálisis, Catarras bronco-pulmonares, bronquitis, etc.*

Dos Bañeros. Termas de Martos y Baños Nuevos. Instalaciones de primer orden. Casino, gran parque, capilla, luz eléctrica, telégrafo. Clima sano, 850 metros de altura. Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andalucía y de Bobadilla a Algeiras.

Primera temporada, del 1 de Mayo al 30 de Junio.

Para informes diríjase á don Agustín Martín, para las Termas de Martos, y á don Luis del Corral, para los Baños Nuevos.

familia suplican á sus amigos la encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

†

XIV aniversario

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro, el día once del corriente, lo aplicarán por el alma de la señora doña Magdalena G. Ravé y G. Ravé, que falleció el 12 de Abril de 1904.

Sus hijas é hijos políticos y demás parientes ruegan á las personas piadosas que tengan presente en sus oraciones.

†

Séptimo aniversario

Las misas que se digan el día once del corriente, á las siete y media, en la parroquia de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de la señora doña Dolores Bejarano y Moreno, que falleció el día 17 de Octubre de 1901.

Su viudo, hijas y hermanas ruegan encarecidamente á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendar á Dios nuestro Señor.

Todos los sacerdotes que el día once del actual deseen celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de nuestra Señora de los Dolores, podrán aplicarlo en sufragio por el alma del señor don Amador Jover y Sans, que falleció en esta ciudad el día once del mes anterior.

Sus sobrinos ruegan á las almas piadosas que lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Sección comercial

BOLETIN DE COTIZACION

DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO
DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83'20.—5 por 100 amortizable 101'95.—Cédulas hipotecarias, 4 por 100, 500 pesetas, 101'75.

Valores de sociedades nacionales

Banco de España, 461'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 418'50.

Valores locales

Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Eléctrica de Nuestra Señora del Carmen de Puente Genil, 102'50.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 14'95.—Londres á la vista, 28'89.

Metales preciosos

Centenes antiguos 15'95.—Id. nuevos 13'95. Oro antiguo 14'95.—Idem nuevo 13'95.

Cereales y líquidos

Trigo reco, 12'50 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12'75.—Cebada, 8.—Habas castellanas, 8'25.—Idem morunas, 9.—Escalaña, 5.—Maiz, 12'50 á 13.—Alpiste, 12'50.—Aceite corriente, 9'37 arroba.

Córdoba 9 de Abril de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.º: El Síndico, Antonio Torrellas.

MERCADOS

(De nuestros corresponsales)

Dos Torres

Aceite, á 11 pesetas arroba.—Trigo duro á 12'50 pesetas fanega.—Cebada á 7'50.—Garbanos tiernos á 30.—Vino á 6 pesetas arroba.—Vinagre á 5.—Patatas manchegas á 2.—Idem del país á 2'50.

Ecija

Trigo duro de 52 á 55 reales fanega.—Idem blanquillo de 50 á 52.—Cebada de 29 á 30.—Habas de agudulz de 44 á 45.—Alpiste de 45 á 46.—Garbanos tiernos de 100 á 140.—Idem duros de 100 á 110.—Arvejonas á 42.—Escalaña de 16 á 18.

El "Gramophone",

La mejor máquina parlante

Últimos modelos perfeccionados, todos con diafragma de Exhibición, desde 125 pesetas. Pueden tocar e toda clase de discos por grandes que sean.

Aparatos con mecanismo acústico B y bocina "Morning" desde 160 pesetas.

Gramophones de 125 pesetas con diafragma Exhibición y 10 piezas de canto ó banda, por Ptas. 176.

Discos de 4 pesetas y concert desde Ptas. 5'50 en adelante.

Discos de dos caras casi por el precio de los de una Aguja de Gramophon y de Odeón.

De venta en casa de *Hijo de Sánchez Gama*, calle Gondomar, Almacén de pianos.

Leche pura

Por cuenta del ganadero se vende á quince céntimos cuartillo, de 7 á 10 de la mañana y de 7 á 10 de la noche, en la calle Espertería, número 1, portal de la sombrerería de Cruz.

Guías

Para la conducción de acuitinas. Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

La Industria

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA

FEDERICO DE LAS MORENAS

CALLE DE COLON, N.º 10

Construcción de motores a vapor, prensas hidráulicas y de palanca, para aceite y uva, depósitos para aceite, calderas para molinos, balconaje, columnas, armaduras metálicas y ornamentación de edificios, norias y bombas de todos sistemas, arados y material agrícola y reparación y confección de toda clase de trabajos agrícolas e industriales.

CASTELLANO Y C.ª

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 1

Nadie debe comprar CAMAS sin ver antes el gran surtido de esta casa en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Muebles de Viena. — Colchones sommier á precios sin competencia. MAQUINAS para coser y bordar WERTHEIM, WHEELER y WILSON

Varios de ellos no comparecen y el Secretario del Tribunal lee las declaraciones de los mismos, que constan en el sumario.

Terminada la prueba, el Fiscal modifica sus conclusiones retirando la acusación contra Antonio Roig y Jaime Balasch, que en el acto son puestos en libertad, y sosteniendo la de los demás procesados.

Los defensores también leen sus conclusiones y se suspende el juicio.

Madrid 9, 7'10 n.

Reanudada la vista empieza su informe el Fiscal, que acusa á Juan Rull no como autor material, sino en concepto de instigador y director de los atentados.

Dice que ha retirado las acusaciones contra Roig y Balasch porque de las declaraciones de los testigos se ha deducido la inocencia de ambos.

Madrid 9, 10'40 n.

A las 8'30 de la noche ha terminado la sesión de hoy.

No se ha podido probar que Hermenegildo Rull saltara las tapias de una calderería para apoderarse de materiales con destino á la fabricación de bombas, ni que su madre pusiera la que hizo explosión en la calle Boquerías.

La impresión general es buena respecto á la marcha del juicio.

Los sucesos de Portugal

Madrid 9, 7 t.

Según los despachos de Lisboa, en los desórdenes del domingo último resultaron once muertos y numerosos heridos.

Varios de estos se hallan en gravísimo estado.

Por la situación de las balas encontradas en el barrio de Santo Domingo se deduce que la guardia municipal no hizo los disparos al aire.

Junta de Defensa Nacional

Madrid 9, 9'30 n.

Hoy se ha constituido la Junta de Defensa Nacional para cambiar impresiones sobre los ferrocarriles estratégicos y determinar las bases del primer concurso que ha de celebrarse con objeto de contratar las obras de construcción de los mismos.

Los republicanos

Mañana se reunirá los republicanos para fijar la fecha en que han de celebrar la Asamblea proyectada.

Barroso

Madrid 9, 9'45 n.

Ha marchado á Córdoba el diputado á Cortes por esa circunscripción don Antonio Barroso.

En la estación le han despedido muchos de sus amigos.

Asesinato de un desertor

Dicen de Melilla que en la desembocadura del Muluya los moros han asesinado á uno de los muchos legionarios que desertan animados por la presencia de las tropas españolas.

Congreso

Madrid 9, 10 n.

Al abrirse la sesión en la Cámara popular Llorente pide que se cuente el número de diputados.

Es aprobada el acta de la anterior por ciento cinco votos.

Al ver este resultado algunos individuos de la mayoría dicen á Llorente: se ha lucido su sefioría.

El aludido contesta: si no hubiera sido por los embuchados no se habría podido aprobar. La mayoría protesta de la frase.

Terminado el incidente continúa la discusión del proyecto de ley para combatir las plagas del campo, el cual queda aprobado.

Discútese brevemente y también se aprueba el de inspección de las compañías de seguros.

Se reanuda el debate del de Administración local.

Manra contesta á una enmienda que ha defendido Chaves, declarando que no se pueden hacer más concesiones que las hechas.

Y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 9, 10'20 n.

Al abrirse la sesión de hoy se dá cuenta del fallecimiento del senador señor Marqués de Reinos y se hace constar en actas el sentimiento de la Cámara por esta pérdida.

El Ministro de Fomento lee el proyecto de inamovilidad de los empleados de su ministerio.

Ochando pide que se aclare un concepto de la ley de empleados de Gobernación, que afecta á los sargentos.

Lacierva le complace.

Signe el debate del proyecto de represión del anarquismo.

Calvetón protesta de que se aceptare una enmienda de Gujarró, la cual modifica el proyecto.

Tomo le contesta.

Se suscita un ligero incidente respecto al orden de la discusión de las enmiendas, acordándose, en definitiva, que se discutan primero las que más se aparten del proyecto y después las que menos difieran de él.

Calvetón defiende una al artículo 5.º y es desechada.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El teléfono con Sevilla

Madrid 9, 10'40 n.

Los diputados á Cortes señores Ibarra y Canals han interesado del Ministro de la Gobernación el restablecimiento de la comunicación telefónica con Sevilla.

Lacierva ha prometido que en breve se celebrará la subasta para contratar la construcción de la línea.

De viaje

Madrid 9, 11 m.

El exministro de Hacienda señor Osma ha marchado á París, donde permanecerá una semana.

Hundimiento

En Marchena se ha hundido una casa en construcción, causando la muerte á dos personas.

Un motín

Comunican de Málaga que en el pueblo de Comares se amotinó el vecindario pretendiendo impedir que tomara posesión de su cargo el nuevo Alcalde.

Con este motivo ha sido reconstruida la guardia civil.

Defunción

Madrid 9, 11'25 n.

Dícese que ha fallecido un hermano de los terroristas Juan y Hermenegildo Rull, que se hallaba en Cuba.

La estafa

en la Caja de Depósitos

El agente de negocios señor Moreno ha declarado que hace cinco años Zavala le dió varias acciones del Banco, pertenecientes al señor Urrejola, á las que acompañaba un poder que resultó falso.

También ha dicho que á Urrejola le entregaron una simple orden para retirar sus acciones de la Caja de Depósitos é ingresarlas en el Banco.

Detalles de un combate

Madrid 9, 11'45 n.

Dicen de Casablanca que los affidistas atacaron á los franceses en Setat.

El combate fué reñidísimo.

Las pérdidas del enemigo son importantísimas.

Los franceses sólo tuvieron un oficial y siete soldados heridos.

El general D'Amade persiguió al enemigo en un trayecto de siete kilómetros.

Dentención de anarquistas

Madrid 9, 12 n.

Asegúrase que en las cercanías de París han sido detenidos tres anarquistas que llevaban artefactos sospechosos.

En los centros oficiales se niegan á informar sobre este asunto.

Hallazgo de un cadaver

Madrid 10, 2'15 m.

Comunican de Cádiz que ha sido encontrado el cadáver de la turista alemana Groeben, que encontrándose en la playa del puerto de la Cruz fué arrebatada por una ola, pareciendo ahogada.

Del extranjero

Madrid 10, 3 m.

Dicen de Washington que M. Roosevelt ha dirigido un mensaje recomendando la observancia de las leyes contra el anarquismo.

La policía de Madrid

Madrid 10, 3'15 m.

Ha sido firmada la combinación de la policía respetando la antigüedad.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

El voto corporativo

Anunciase que hoy habrá un gran debate en el Congreso sobre la proporcionalidad del voto corporativo.

Otro ahogado

Madrid 10, 3'45 m.

Informan de Tenerife que ha sido encontrado el cadáver del oficial noruego que pereció ahogado el siete del corriente.

Tranquilidad en Lisboa

En Lisboa reina tranquilidad absoluta. La población ha recobrado su aspecto ordinario.

Las tropas han regresado á sus cuarteles.

CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.



VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonacidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORRO POPULAR

Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. RAFAEL RUIZ GARCÍA.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA. Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Suscriptores, 33.330.—Cuentas suscritas, 39.268 1/2.—Capital suscripto, Ptas. 22.973.100.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de rentas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosaicos Hidráulicos más antigua de Andalucía y DE MAYOR EXPORTACION

JOSÉ HIDALGO ESPILDORA

Baldosa de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones de mármoles. Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y caliza hidráulica. Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Pídanse catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MÁLAGA

DOCUMENTO TRANSCENDENTAL

Créese absurdo puedan crecer los ojos y es cierto que crecen, sin que ello sea milagroso sino naturalísimo y racional. Basta, con constancia, impregnar párpados y sienas, restregándose luego. Así, sin tocar jamás los globos de los ojos, éstos distiéndense gradualmente, desarrollando ciertas fibras musculares, rasgándose paulatinamente las pupilas y quedando agrandados los ojos para siempre, hermoseando las fisonomías. Creed que la mayoría de señoras y señoritas de bellos ojos usan lo único del mundo que obra tal prodigio, el perfumado licor de moda LUCILE de que el noruego Årsunn sólo posee el secreto y el aparato que acompaña.

Representante en España: VICTOR, Mallorca, 184.—Barcelona.

LO MEJOR PARA LA TOS PECTORAL Segura

à base de Balsámicos y Codeina
Elaboración y venta, Farmacia Segura.—Espejo (Córdoba.)
Pídanse en Farmacias y Droguerías.
Depósito en Córdoba, Farmacia de D. JOSÉ DE LA LINDE.

LA FORESTAL ALMACÉN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 13.—CORDOBA
Grandes remesas en tablonos de todas clases, de las mejores procedencias.—Precios económicos.

Ventas à plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO
Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajados y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba
J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)
Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828
Establecida en el palacio de su propiedad: 9, Plaza Vendome, París.—Autorizada por Real orden en España y sometida à su legislación.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
333 millones de francos

Table with columns: Capital social, Reservas, Primas à recibir, Total de garantías en 31 de Diciembre de 1906.

IMPORTANCIA DE LA COMPAÑIA
Capitales asegurados: 23 677 millones de francos
Ingresos anuales (primas cobradas durante el año 1906): 26 millones de francos

Subdirector en Córdoba y su provincia: D. Rafael Ayustante, Saravias, 5.
Nota.—Se hacen seguros de cosechas, ventajosamente, y se facilitan cuantos datos se deseen.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR. AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN. Tónico Oriental PARA EL CABELLO. L'UNION & KEMP, NEW YORK.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co. Ld. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR. NAVAS & C. INGENIEROS. CALLE MARQUÉS DE CUBAS (ANTES TURCO) 5 - MADRID

Quando Quiera Vd. Píldoras, tomé las de Brandreth. Emplastos Porosos de Allcock. Remedio universal para dolores.

DINERO. Se facilita con garantía hipotecaria, desde 4'17 por 100 anual en adelante y à 20 años. Se aseguran grandes vacunos, caballos y mulas. Para más detalles, dirigirse à don Matías Ocampo, de Belalcázar, calle O'Donnell, número 5.

Servicios de la Compañía Trasatlántica. Línea de Cuba y Méjico. Línea de New-York, Cuba y Méjico. Línea de Venezuela-Colombia. Línea de Filipinas. Línea de Buenos Aires. Línea de Canarias. Línea de Tánger.

LA VALENCIANA FABRICA DE MOSAICOS FEDERICO PRETEL CORDOBA